Herveo, 03 de marzo de 2026

OFICIO N°131-2026

Señores:
INGENIERÍA MC S.A.S.
Asunto:
INVITACIÓN

El suscrito Gerente el Hospital San Antonio, se permite invitarla a presentar propuesta de prestaciónde servicios profesionales dentro del siguiente proceso con fundamento en la siguiente información:

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
ENTIDAD CONTRATANTE:	HOSPITAL SAN ANTONIO HERVEO TOLIMA
NIT:	890.700.907-8
CDP	N° 90 DE CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS ($46.984.770.oo) M/CTE
OBJETIVO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MATENIMIENTO DE LOS EQUIPOS BIOMEDICOS DEL HOSPITAL SAN ANTONIO ESE DE HERVEO TOLIMA

Las actividades u obligaciones a ejecutar se encuentran ampliamente descritas en los estudios previos, las cuales deben ser objeto de compromiso en su integridad en la propuesta que se Presente ante el Hospital.
Así mismo deberá aportar la siguiente documentación:

1. Propuesta.
2. Fotocopia de Cedula de Ciudadanía del representante legal.
3. Fotocopia Libreta Militar o certificado emitido por las fuerzas armadas.
4. Certificado de Antecedentes de Responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República.
5. Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigentes de la Procuraduría General de la Nación
6. Certificado de Antecedentes judiciales de la Policía Nacional.
7. Constancia de no estar inscrito en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas-SRNMC de la Policía Nacional.

8. Certificado de Antecedentes o Inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas o adolescentes. (https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/).
9. Hoja de vida diligenciada y firmada, en el Formato Único del Departamento Administrativo de la Función Pública y Formato Sigep.
10. Certificaciones de Experiencia o copia de contratos.
11. Acreditación de Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales).
12. Declaración de Bienes y Rentas.
13. Fotocopia del Formulario Registro Único Tributario-RUT. - 2026
14. Cámara y Comercio del año vigente.
15. Certificación Cuenta Bancaria.

Cordialmente,

Jaime Gonzalez

JOSE JAIME GONZALEZ ENCISO
Gerente
ESE HOSPITAL SAN ANTONIO